



**GOBERNACION DEL HUILA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION**

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN HUILA
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No 9 DE 2019

La Secretaría Técnica del OCAD HUILA en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012, 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, y los Artículos 3.1.2.1 del Acuerdo 45 de 2017, modificado mediante el artículo 3.1.4.6 del Acuerdo 52 de 2018, de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del presidente, convocó el 3 de Septiembre de 2019 a sesión NO PRESENCIAL para el día 11 de Septiembre de 2019, entre las 9:00 a.m. a 6:00.p.m. y remitió los archivos que contienen la citación y el resultado de la evaluación por puntajes de los proyectos de inversión que serán sometidos a consideración del OCAD para su viabilización, priorización, aprobación, designación de la entidad ejecutora e instancia encargada de contratar la interventoría. En la citación se informó que la sesión se desarrollara a través del correo ocadhuila@gmail.com.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD departamental los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD – CARGO	CORREO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	MARIA FERNANDA GUEVARA CADENA	Gobernación del Huila - Asesora de despacho del Gobernador	mafeguevaracadena@hotmail.com	Gobierno Departamental
2	GLADYS PINZON DAZA	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	gladys.pinzon@minagricultura.gov.co	Gobierno Nacional
3	ZULEIMA PEÑA VALENZUELA	Municipio de Saladoblanco – Alcaldesa	Zp.abogada@gmail.com	Gobierno Municipal

INVITADOS

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, se dio participación vía correo electrónico remitido por la Secretaría Técnica del OCAD a los Honorables Senadores y Representantes, y a los representantes de las comunidades indígenas y afrocolombianas existentes en el Departamento y reconocidas ante el Ministerio de Gobierno, para que participaran en la sesión del OCAD en cumplimiento del artículo 6 de la ley 1530 de 2012.

ORDEN DEL DÍA

El orden del día previsto para la sesión es el siguiente:

- 1) Verificación del quórum
- 2) Aprobación del orden del día
- 3) Informe sobre el estado de los proyectos con fuentes del SGR
- 4) Saldos disponibles por fuentes de financiación y entidad beneficiaria de los recursos del SGR
- 5) Indicadores de control de caja que financia el presupuesto
- 6) Informe saldos y estado de proyectos con Enfoque Diferencial.

“EL CAMINO ES LA EDUCACION”

CARRERA 4 CALLE 8 Esquina; PBX 8671300 Neiva-Huila
www.huila.gov.co; twitter:@HuilaGob; www.facebook.com/huilagob



Certificado No. GP 019-1



Certificado No SC 4353-1

Handwritten signature

Handwritten number 1

**GOBERNACION DEL HUILA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION**

- 7) Presentación de proyectos para:
- Viabilización,
 - Priorización y presentación de los resultados obtenidos en aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes.
 - Aprobación de la entidad pública propuesta para ser designada como ejecutora y de la instancia propuesta como encargada de contratar la interventoría.

PROYECTO	VR. TOTAL PROYECTO	FCR 40%	ENTIDAD PUBLICA EJECUTORA PROPUESTA	INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORIA PROPUESTA	PUNTAJE	TIEMPO DE EJECUCION FISICA Y FINANCIERA
MODERNIZACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, HUILA BPIN 2019004410030	\$ 2.478.723.273	\$ 2.478.723.273	EMPRESAS PUBLICAS DE CAMPOALEGRE EMAC S.A. E.S.P.	EMPRESAS PUBLICAS DE CAMPOALEGRE EMAC S.A. E.S.P.	76	FISICA Y FINANCIERA 6 MESES
SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA (SFV) EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL PARA FAMILIAS RESIDENTES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA, BPIN 2019004410060	\$ 1.720.919.190	\$ 1.720.919.190	MUNICIPIO DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE COLOMBIA	46	FISICA Y FINANCIERA 10 MESES

- 8) Presentación de Solicitud Ajuste al proyecto de inversión.

PROYECTO	VR. TOTAL PROYECTO	VR. A.D. DPTO DEL HUILA	FCR 40%	ACUERDO DE APROBACION	ESTADO	AVANCE	OBSERVACIONES
CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE MERCADO EN EL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO-DEPARTAMENTO DEL HUILA, BPIN 2019004410022	\$ 4.426.233.227	\$ 3.226.233.227	\$ 1.200.000.000	ACUERDO 10 DEL 9/8/2019	SIN CONTRATAR	FISICO 0% FINANCIERO 0%	AJUSTE QUE PROCEDE, CUANDO NO HA EXPEDIDO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN- DISMINUIR EL VALOR DE CUALQUIER FUENTE DE FINANCIACION.

- 9) Informe de Ajustes a los proyectos de inversión aprobados por la entidad ejecutora.
10) Propositiones y Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACION DEL QUORUM

El día 11 de Septiembre de 2019, la Secretaría Técnica a través del correo electrónico enviado a los miembros del OCAD HUILA, manifestó que siendo las 10:51 a.m. se da apertura a la sesión e indica que una vez recibida la confirmación de

“EL CAMINO ES LA EDUCACION”

CARRERA 4 CALLE 8 Esquina; PBX 8671300 Neiva-Huila
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; www.facebook.com/huilagob

**GOBERNACION DEL HUILA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION**

participación por cada uno de los miembros, la sesión del OCAD cuenta con el quórum requerido de acuerdo con lo establecido en el artículo en el artículo 2.2.4.3.1.5 y numeral 9° del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

La Secretaria Técnica informa que se somete a consideración del OCAD el orden del día antes señalado, el cual es aprobado sin ninguna modificación.

3. INFORME SOBRE EL ESTADO DE PROYECTOS APROBADOS CON FUENTES DEL SGR

La Secretaria Técnica presenta informe del estado de los diferentes proyectos que han sido aprobados por el OCAD Departamental 2012-2019, La relación completa del Estado de los proyectos hace parte integral de la presente acta, así:

ITEM	ESTADO	No. DE PROYECTOS SESION VIII OCAD 2019	No. DE PROYECTOS SESION IX OCAD 2019	%
1	SIN CONTRATAR	20	22	7%
2	EN PROCESO DE CONTRATACION	8	8	2%
3	CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO	3	3	1%
4	CONTRATADO EN EJECUCION	60	57	18%
5	TERMINADO	59	59	18%
6	PARA CIERRE	13	13	4%
7	CERRADOS	148	148	46%
8	DESAPROBADO	10	11	3%
	TOTAL	321	321	100%

REPORTE ACTUALIZADO A AGOSTO 15 DE 2019- FUENTE AVANCE OCAD - DNP

4. SALDOS DISPONIBLES POR FUENTES DE FINANCIACIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA DE LOS RECURSOS DEL SGR, VIGENCIA 2019-2020

BALANCE ASIGNACIONES DIRECTAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA VIGENCIA 2019-2020	
CONCEPTO	VALOR
SALDO A.D. A 31 DE DIC 2018	\$ 873.893.739,00
(+) MAYOR RECAUDO BIENIO 2017-2018 LEY 1942 DE 2018 (AJUSTADO DECRETO 606 2019)	\$ 8.629.381.567,00
(+) PRESUPUESTO 2019-2020 LEY 1942 DE 2018	\$59.723.962.556,00
(-) RESTRICCIÓN DEL GASTO DE ACUERDO ART. 40 LEY 1942 DE 2018	\$ 29.861.981.278,00
(+) AJUSTE MAYOR RECAUDO 2017-2018	\$ 1.710.913.293,00
(+)COMPENSACIÓN DECRETO 113 DEL 26/06/2019	\$ 38.767.278.540,00
SALDO DISPONIBLE ASIGNACIONES DIRECTAS 2019-2020	\$79.843.448.417,00
LIBERACIONES	
(+) LIBERACION POR DESAPROBACION PROYECTO 2017004410022-2015004410066	\$1.758.740.033,96
(+) LIBERACION AJUSTE POR DISMINUCION EN EL VR. BPIN 2018004410327	\$ 33.540.001,00
TOTAL LIBERACIONES	\$ 1.792.280.034,96

**GOBERNACION DEL HUILA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION**

APROBACIONES CON ASIGNACIONES DIRECTAS	
(-) APROBACION PROYECTO BPIN 20181301010064-2017004410248-2018004410398-2017415240002-2018415240094-2018004410327-2018004410382-2018004410292-2018004410402-2019004410004-2019004410002-2019415510001-2019004410001-2019004410006-2019413780023-2019410010017-2019004410022-2019004410040-2019004410018-2019004410019-2019004410028	\$ 49.386.787.481,00
(-) AJUSTES 20160044100006-2016004410002	\$ 5.892.692.840,00
TOTAL APROBACIONES	\$ 55.279.480.321,00
TOTAL DISPONIBLE ASIGNACIONES DIRECTAS 2019-2020	\$ 26.356.248.130,96
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CTA MAESTRA AD DEPTO	
(+) SALDO RENDIMIENTOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018 -	\$ 2.761.878.132,97
(+) RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENERO A AGOSTO 2019	\$ 1.857.356.062,22
(-) RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - PUENTE VEHICULAR COLGANTE SOBRE EL RIO CABRERA EN LIMITES ENTRE LOS MPIO ALPUJARRA - TOLIMA Y BARAYA ENERO A AGOSTO 2019	\$ 36.619.685,82
(+) RENDIMIENTOS FINANCIEROS ASIGNACIONES DIRECTAS SPGR 2019	\$ 1.477.463.209,00
TOTAL REDNIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 6.060.077.718,37
APROBADOS CON RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
(-) APROBACIONES RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2019 BPIN	\$
SALDO DISPONIBLE RENDIMIENTOS FINANCIEROS CTA MAESTRA AD DEPTO	\$ 6.060.077.718,37
TOTAL DISPONIBLE ASIGNACIONES DIRECTAS + RENDIMIENTOS FINANCIEROS FINANCIEROS 2019-2020	\$ 32.416.325.849,33
CONTROL DE RECAUDO SICODIS SALDO A SEPTIEMBRE 10 DE 2019	
CONTROL DE RECAUDO	
ACUMULADO INSTRUCCIÓN DE ABONO A CUENTA - I.A.C. (1)	\$ 12.086.100.398,00
ACUMULADO PLAN BIENAL DE CAJA - PBC (2)	\$ 16.465.349.868,00
APROPACION PRESUPUESTAL LEY 1942 DE 2018 (3)	\$ 59.723.962.556,00
AVANCE IAC VS PC (1)/(2)	73,40%
AVANCE IAC VS PRESUPUESTO VIGENCIA (1)/(3)	20,23%

SALDOS MUNICIPIOS ADHERIDOS AL OCAD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

ENTIDAD	ASIGNACIONES DIRECTAS	INCENTIVO A AL PRODUCCION	FCR 40%	TOTAL SALDO
Municipio de Agrado	\$ 15.619.902,00	\$ 0,00	\$ 831.571.006,00	\$ 847.190.908,00
Municipio de Algeciras	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.138.378.393,40	\$ 3.138.378.393,40
Municipio de Campoalegre	\$ 28.813.483,60	\$ 0,00	\$ 3.105.376.858,20	\$ 3.134.190.341,80
Municipio de Colombia	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.248.802.055,60	\$ 2.248.802.055,60
Municipio de El Pital	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.459.615.785,00	\$ 2.459.615.785,00
Municipio de Elías	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 577.616.887,40	\$ 577.616.887,40
Municipio de Gigante	\$ 708.513.821,00	\$ 369.658.931,00	\$ 4.035.952,00	\$ 1.082.208.704,00
Municipio de Nátaga	\$ 145.482,00	\$ 0,00	\$ 890.671.944,43	\$ 890.817.426,43
Municipio de Palestina	\$	\$ 0,00	\$ 988.778.660,40	\$ 988.778.660,40
Municipio de Rivera	\$ 154.163.286,00	\$ 0,00	\$ 1.457.159.936,20	\$ 1.611.323.222,20
Municipio de Tarqui	\$ 5.146.010,00	\$ 0,00	\$ 2.793.823.668,60	\$ 2.798.969.678,60
Municipio de Tello	\$ 1.128.877.699,50	\$ 0,00	\$ 2.773.792.915,40	\$ 3.902.670.614,90

"EL CAMINO ES LA EDUCACION"

CARRERA 4 CALLE 8 Esquina; PBX 8671300 Neiva-Huila
www.huila.gov.co; twitter:@HuilaGob; www.facebook.com/huilagob

**GOBERNACION DEL HUILA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION**

5. INDICADORES DE CONTROL DE CAJA QUE FINANCIA EL PRESUPUESTO

La Secretaría Técnica presenta el Tablero de control con los indicadores y el control de caja que financia el presupuesto del SGR 2019-2020 con corte al 30 de junio de 2019 del Departamento del Huila y los municipios adheridos al OCAD, según reporte generado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y publicado el 24 de julio de 2019 en la página web de esa entidad, así:

Entidad Territorial	Recurso	Presupuesto vigente con Restricción CR	Caja acumulada	Promedio mensual caja (Recursos Corrientes) - vigencia actual, ultimo trimestre	% de Financiación del presupuesto vigente	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja corriente / PBC
HUILA	ASIGNACIONES DIRECTAS	68.629.260.186	23.938.530.516	1.581.252.249	34,88%	72,69%
AGRADO (HUILA)	ASIGNACIONES DIRECTAS	1.134.370	12.168.849	47.611	1072,74%	27,24%
	FCR 40%	760.378.416	442.510.653	34.660.999	58,20%	103,67%
ALGECIRAS (HUILA)	FCR 40%	2.027.151.217	1.184.145.125	92.360.515	58,41%	103,82%
CAMPOALEGRE (HUILA)	FCR 40%	1.899.346.359	1.089.999.606	87.069.746	57,39%	0,00%
COLOMBIA (HUILA)	FCR 40%	1.056.289.908	612.587.800	48.159.181	57,99%	103,54%
ELÍAS (HUILA)	FCR 40%	581.730.258	331.334.298	26.697.127	56,96%	0,00%
GIGANTE (HUILA)	ASIGNACIONES DIRECTAS	419.973.041	1.674.005	139.910	0,40%	2,35%
	FCR 40%	2.026.676.586	1.155.403.570	92.972.197	57,01%	0,00%
NÁTAGA (HUILA)	FCR 40%	536.227.445	311.486.188	24.448.483	58,09%	103,60%
PALESTINA (HUILA)	FCR 40%	988.625.530	572.830.449	45.108.643	57,94%	103,47%
PITAL (HUILA)	FCR 40%	1.149.515.729	669.208.322	52.430.422	58,22%	103,67%
RIVERA (HUILA)	ASIGNACIONES DIRECTAS	38.136.644	149.518.866	1.841.583	392,06%	176,00%
	FCR 40%	1.447.683.474	828.277.804	66.399.806	57,21%	0,00%
TARQUI (HUILA)	ASIGNACIONES DIRECTAS	201.478	0	-	0,00%	0,00%
	FCR 40%	1.496.560.799	867.954.830	68.259.244	58,00%	103,50%
TELLO (HUILA)	ASIGNACIONES DIRECTAS	164.912	544.346	-	330,08%	0,00%
	FCR 40%	1.191.632.327	693.242.860	54.319.807	58,18%	103,65%

Fuente: Ministerio de Hacienda Corte Junio de 2019

**GOBERNACION DEL HUILA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION**

6. INFORME SALDOS Y ESTADO DE PROYECTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

La Secretaría Técnica presenta los saldos y estado de los proyectos aprobados con recursos del SGR, con destino a proyectos con Enfoque Diferencial.

ASIGNACIONES DIRECTAS

GOBERNACION DEL HUILA

AÑO DE RECAUDO	SALARIO MÍNIMO /1	VALOR DE RECAUDO (IAC) /2	PORCENTAJE DE INVERSIÓN. /3	AÑO DE INVERSIÓN	VALOR MÍNIMO DE INVERSIÓN. /4
2012	\$566.700	\$84.084.504.479	1,00%	2013	\$ 840.845.045,00
2013	\$589.500	\$55.131.002.685	1,00%	2014	\$ 551.310.027,00
2014	\$616.000	\$49.125.458.090	1,00%	2015	\$ 491.254.581,00
2015	\$644.350	\$23.056.798.986	1,00%	2016	\$ 230.567.990,00
2016	\$689.455	\$12.324.013.687	1,00%	2017	\$ 123.240.137,00
2017	\$737.717	\$19.133.848.767	1,00%	2018	\$ 191.338.488,00
2018	\$781.242	\$25.732.533.274	1,00%	2019	\$ 257.325.333,00
2019	\$828.116	\$28.337.030.078	1,00%	2020	\$ 283.370.301,00
TOTAL		296.925.190.046			\$ 2.969.251.902,00
MENOS APROBACIONES					\$ 2.651.298.346,00
DISPONIBLE PARA INVERSIÓN					\$317.953.556,00

MUNICIPIOS ADHERIDOS AL OCAD DEPARTAMENTAL

ENTIDAD	2012	2013	2014	2015-2016	2017-2018	2019	TOTAL RECAUDO IAC 2012-2019	PORCENTAJE DE INVERSIÓN	VR. MÍNIMO DE INVERSIÓN	APROBACIONES 2012-2019
Municipio de RIVERA	\$ 730.949	\$ 1.397.325		\$ 371.771	\$ 111.533.171	\$ 47.693.214	\$161.726.430	3%	\$ 4.851.793	\$ 0
Municipio de NATAGA	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 140.462	\$ 26.975	\$ 167.437	3%	\$ 5.023	\$ 0
TOTAL	\$ 730.949	\$ 1.397.325		\$ 371.771	\$ 111.673.633	\$47.720.189	\$161.893.867	3%	\$ 4.856.816	\$ 0

Salario mínimo: Fuente Ministerio de Trabajo y decretos del Gobierno Nacional.

Para los SMLV del 2020 se asumió una tasa de crecimiento anual del 6%, que corresponde a la tasa de crecimiento promedio de los SMLV entre los años 2012 y 2018 (aproximada y sin decimales).

Para ingresos de 2018 se tienen en cuenta las Instrucciones de abono a cuenta comunicadas por el DNP al MCHP sobre los recursos que ingresaron a la Cuenta Única del Sistema en dicha vigencia.

1/ Artículo 40 de la Ley 1530 de 2012. Solo en el caso de los municipios o departamentos con ingresos de directas superiores a 2.000 SMLMV.

2/ El valor mínimo de inversión es el cálculo del 3% caso municipios o 1% caso departamentos sobre los ingresos por concepto de asignaciones directas presupuestados para el año 2019 y el 2020.

NOTA: Cifras en pesos corrientes.

Nota: Según la fuente de información SICODIS con corte a 10 de septiembre de 2019, el municipio de Palestina no registra recaudo por Asignaciones Directas

**GOBERNACION DEL HUILA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION**

FONDO DE COMPENSACION REGIONAL -40%

ENTIDAD	2.012	2013 - 2014	2015 - 2016	2017-2018	2019-2020	TOTAL RECAUDO IAC 2012-2020	HASTA EL 8% INVERSIÓN 2012-2020	APROBACIONES 2012-2020
Municipio de Nátaga	\$221.408.659,00	\$504.508.081,00	\$410.982.402,00	\$663.542.028,00	\$642.402.370,00	\$ 2.442.843.540,00	\$195.427.482,00	\$ 403.695.511,00
Municipio de Palestina	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 24.375.381,00
Municipio de Rivera	\$ 566.700,00	\$ 1.205.500,00	\$ 1.333.805,00	\$ 1.518.959,00	\$ 828.116,00	\$ 5.453.080,00	\$ 436.246,40	\$ 5.697.254,00
TOTAL	\$221.975.359,00	\$505.713.581,00	\$412.316.207,00	\$665.060.987,00	\$643.230.486,00	\$ 2.448.296.620,00	\$195.863.729,60	\$ 433.768.146,00

1/ Para los años 2019 y 2020, la base es la apropiación de la Ley 1942 de 2018 sin mayor recaudo.
2/ Parágrafo 1 Artículo 34 de la Ley 1530 de 2012.
NOTA: Cifras en pesos corrientes.

7 PRESENTACION DE PROYECTOS PARA VIABILIZACION, PRIORIZACION, APROBACION Y DESIGNACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO E INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORIA

7.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA para el siguiente proyecto de inversión:

La secretaria Técnica informa que el proyecto SI CUMPLE con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Administrativo de Planeación como instancia competente. Así mismo, mediante comunicación del 3 de Septiembre de 2019, se envió copia magnética del proyecto a la Cámara de Comercio, miembro del Comité Consultivo la cual No emitió concepto No vinculante.

El proyecto fue remitido a la UPME, el cual emitió el **CONCEPTO FAVORABLE** de fecha 28 de Agosto de 2019; igualmente el proyecto cuenta con CONCEPTO TECNICO POSITIVO suscrito por el Ingeniero Henry Liscano Parra, Secretario de Vías e Infraestructura del Departamento del Huila de fecha 9 de Septiembre de 2019.

Resultado Sistema Evaluación por puntaje: 76

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL
2019004410030	MODERNIZACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE, HUILA.	AC-45 MINAS Y ENERGIA	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2.478.723.273,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Municipios- Campoalegre	Fondo de Compensación Regional 40%	2019	\$ 2.478.723.273,00	
Valor Aprobado por el OCAD	\$ 2.478.723.273,00			

**GOBERNACION DEL HUILA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION**

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura para la recepción de bienes y servicios	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios-CAMPOALEGRE	Fondo de Compensación Regional 40%	2019-2020	\$ 2.478.723.273,00	NO	0	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	EMPRESAS PUBLICAS DE CAMPOALEGRE-EMAC S.A E.S.P \$ 2.361.971.814	VALOR			\$ 2.361.971.814,00	
		FUENTE Y TIPO DE RECURSO			Municipios- CAMPOALEGRE Fondo de Compensación Regional 40%	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	EMPRESAS PUBLICAS DE CAMPOALEGRE-EMAC S.A E.S.P \$ 116.751.459	VALOR			\$ 116.751.459,00	
		FUENTE Y TIPO DE RECURSO			Municipios- CAMPOALEGRE Fondo de Compensación Regional 40%	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	ACUERDO 45 DE 2017 (MODIFICADO ACUERDO 52 DE 2018)					

La secretaria Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA	INSTANCIA DESIGNADA PARA LA CONTRATACION DE INTERVENTORIA	BIENIO QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	EMPRESAS PUBLICAS DE CAMPOALEGRE-EMAC S.A E.S.P	EMPRESAS PUBLICAS DE CAMPOALEGRE-EMAC S.A E.S.P	2019-2020
NIVEL DEPTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	EMPRESAS PUBLICAS DE CAMPOALEGRE-EMAC S.A E.S.P	EMPRESAS PUBLICAS DE CAMPOALEGRE-EMAC S.A E.S.P	2019-2020
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	EMPRESAS PUBLICAS DE CAMPOALEGRE-EMAC S.A E.S.P	EMPRESAS PUBLICAS DE CAMPOALEGRE-EMAC S.A E.S.P	2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD, SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora e instancia encargada de contratar la interventoría del proyecto a las EMPRESAS PUBLICAS DE CAMPOALEGRE-EMAC S.A E.S.P.

7.2 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA E INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La secretaria Técnica informa que el proyecto SI CUMPLE con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Administrativo de Planeación como instancia competente. Así mismo, mediante comunicación del 3 de Septiembre de 2019, se envió copia magnética del proyecto a la Cámara de Comercio miembro del Comité Consultivo la cual No emitió concepto No vinculante.

El proyecto fue remitido al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el cual emitió el **CONCEPTO FAVORABLE** de fecha 10 de Septiembre de 2019 suscrito por Andrés Felipe Guerra Riaño y Giselle Karina Melo Galvis, profesionales de

**GOBERNACION DEL HUILA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION**

la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva Equipo del SGR, así mismo cuenta con el CONCEPTO TECNICO POSITIVO suscrito por Mauricio Bahamón Oliveros, Director de FONVIHUILA, de fecha 10 de septiembre de 2019.

Resultado Sistema Evaluación por puntaje: 46

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2019004410060	SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA (SFV) EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL PARA FAMILIAS RESIDENTES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA.	AC -45 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 1.720.919.190,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios COLOMBIA	Fondo de Compensación Regional 40%		2019	\$ 1.720.919.190,00
Valor Aprobado por el OCAD	\$ 1.720.919.190,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura para la recepción de bienes y servicios	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios Colombia	Fondo de Compensación Regional 40%	2019-2020	\$ 1.720.919.190,00	NO	0	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE COLOMBIA \$ 1.608.335.691,59	VALOR		\$ 1.608.335.691,59		
		FUENTE Y TIPO DE RECURSO		Municipios -Colombia-Fondo de Compensación Regional 40%		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE COLOMBIA \$ 112.583.498,41	VALOR		\$ 112.583.498,41		
		FUENTE Y TIPO DE RECURSO		Municipios -Colombia-Fondo de Compensación Regional 40%		
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	ACUERDO 45 DE 2017 (MODIFICADO ACUERDO 52 DE 2018)					

La secretaria Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD PÚBLICA DESIGNADA. EJECUTORA	INSTANCIA PÚBLICA DESIGNADA. PARA LA CONTRATACION DE INTERVENTORIA	BIENIO QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE COLOMBIA	2019-2020
NIVEL DEPTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE COLOMBIA	2019-2020
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE COLOMBIA	2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD, SI Viabilizo, SI priorizo y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto e instancia encargada de contratar la interventoría al Municipio de Colombia.

**GOBERNACION DEL HUILA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION**

8. CONSIDERACION Y APROBACION DE AJUSTES A PROYECTOS DE INVERSION

La secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de aprobar el ajuste del siguiente proyecto de inversión, que fue aprobado inicialmente por el OCAD departamental en la sesión del día 5 de Agosto de 2019, decisión adoptada mediante Acuerdo No. 10 del 9 de Agosto de 2019. El ajuste consiste en una disminución en el valor de los recursos propios aportados por el municipio de Salado Blanco, y teniendo en cuenta la certificación suscrita por la alcaldesa de Salado Blanco, Zuleima Peña Valenzuela, en el que hace constar que a la fecha no se ha expedido el acto de apertura del proceso de selección contractual, es un ajuste que procede en el marco de lo establecido en el numeral 1, literal b) del artículo 4.4.2.1.1. del Acuerdo 45 de 2017. Es de aclarar que la cofinanciación del Municipio de Salado Blanco con recursos del Fondo de Compensación Regional 40% debe ser aprobada por el OCAD de ese ente territorial. El detalle del ajuste propuesto esta resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo del acuerdo 37, la cual se adjunta como soporte de la presente Acta y forma parte integral de la misma.

El ajuste cuenta con CONCEPTO FAVORABLE emitido por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, suscrito por los Ingenieros Andrés Felipe Guerra Riaño y Giselle Karina Melo Galvis, el 6 de septiembre de 2019.

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2019004410022	Construcción de la Plaza de Mercado en el Municipio de Salado Blanco - Departamento del Huila		AC-45 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.426.233.227,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig.Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - HUILA	Asignaciones Directas	2019	\$3.226.233.227,00	2019-2020	\$3.226.233.227,00
Cofinanciación					
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Municipios - SALADOBLANCO	Fondo de compensación regional	2019	\$1.200.000.000,00	N/A	N/A
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE SALADOBLANCO - HUILA				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE SALADOBLANCO - HUILA				

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura para la recepción de bienes y servicios	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos-Huila	Asignaciones Directas	2019-2020	\$3.226.233.227,00	NO	\$0	2019-2020
Instancia pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE SALADOBLANCO \$4.136.666.567,00	VALOR			\$ 2.936.666.567,00	
		FUENTE Y TIPO DE RECURSO			Departamentos-HUILA -Asignaciones directas	
		VALOR			\$1.200.000.000,00	
		FUENTE Y TIPO DE RECURSO			Municipios SALADOBLANCO-Fondo de Compensación Regional 40%	

**GOBERNACION DEL HUILA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION**

Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE SALADOBLANCO \$ 289.566.660,00	VALOR	\$ 289.566.660,00
		FUENTE Y TIPO DE RECURSO	Departamentos-HUILA-Asignaciones directas
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	ACUERDO 45 DE 2017 (MODIFICADO ACUERDO 52 DE 2018)		

La Secretaria Técnica sometió a decisión del OCAD, el ajuste antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD Si aprobó el ajuste presentado para el citado proyecto.

En el desarrollo de la sesión, las votaciones se recibieron así:

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	CORREO ELECTRONICO	HORA
Gobernación del Huila - Asesora de despacho del Gobernador	MARIA FERNANDA GUEVARA CADENA	mafeguevaracadena@hotmail.com	12:37
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	GLADYS PINZON DAZA	gladys.pinzon@minagricultura.gov.co	14:21
Municipio de Salado blanco - Alcaldesa	ZULEIMA PATRICIA PEÑA VALENZUELA	Zp.abogada@gmail.com	13:52

9. INFORME DE AJUSTES A LOS PROYECTOS DE INVERSION APROBADOS POR LA ENTIDAD EJECUTORA

La secretaria Técnica informa a los miembros del OCAD, los Ajustes aprobados por Ejecutor radicados y tramitados en esta dependencia, así:

BPIN	PROYECTO	VR. TOTAL PROYECTO INICIAL	VR. TOTAL PROYECTO AJUSTADO	AVANCE FISICO Y FINANCIERO EN GESPROY	OBSERVACIONES
2016004410011	MEJORAMIENTO Y ADECUACION ENTRADA AL MUNICIPIO CRUCE LA ARCADIA TRES ESQUINAS Y REHABILITACION DE LOS SECTORES CRITICOS VIA CAMPOALEGRE-ALGECIRAS DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS HUILA	\$ 4.988.504.392,00	\$ 4.988.504.392,00	FINANCIERO 81% -FISICA 67%	REDISTRIBUCION DE LOS COSTOS DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS PRODUCTOS MANTENIENDO EL VALOR APROBADO PARA EL PROYECTO.

**GOBERNACION DEL HUILA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION**

BPIN	PROYECTO	VR. TOTAL PROYECTO INICIAL	VR. TOTAL PROYECTO AJUSTADO	AVANCE FISICO Y FINANCIERO EN GESPROY	OBSERVACIONES
2018004410396	MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO EN LA VEREDA GALILEA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA	\$ 419.598.390,00	\$ 419.598.390,00	FISICA 58%- FINANCIERO 0%	REDISTRIBUCION DE LOS COSTOS DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS PRODUCTOS MANTENIENDO EL VALOR APROBADO PARA EL PROYECTO.
2018004410382	REMODELACION DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE NATAGA, HUILA	\$ 1.519.949.823,00	\$ 1.519.949.823,00	FISICA 0%- FINANCIERA 0%	REDISTRIBUCION DE LOS COSTOS DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS PRODUCTOS MANTENIENDO EL VALOR APROBADO PARA EL PROYECTO

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se informa a los miembros del OCAD que el Departamento del Huila presenta cierres a los siguientes proyectos de inversión financiados con recursos del SGR y aprobados por el OCAD Departamental, así.

PROYECTO	VR. TOTAL PROYECTO	VR. AD DEPTO	EJECUTOR DESIGNADO	RESOLUCION DE CIERRE	FECHA DE RADICACION	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO	VR. CIERRE DEL PROYECTO	VR. A LIBERAR A.D. DPTO
CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR EN LA VEREDA CAMPOBELLO SOBRE LA QUEBRADA EL CEDRO DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA. BPIN 2014004410037	\$ 1.126.786.789	\$ 716.598.374	DPTO. DEL HUILA	0009 del 11/7/2019	16/08/2019	100,00%	99,98%	\$1.053.455.805,65	\$ 0,00
CONSTRUCCION PAVIMENTO EN PLACA HUELLA SECTOR MATANZAS-CENTRO POBLADO LOS CAUCHOS EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA. BPIN 2014004410001	\$ 2.799.999.756	\$1.907.611.867	DPTO. DEL HUILA	0010 DEL 22/7/2019	16/08/2019	100,00%	100,00%	\$2.799.999.756,00	\$ 0,00

GOBERNACION DEL HUILA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

ANEXOS

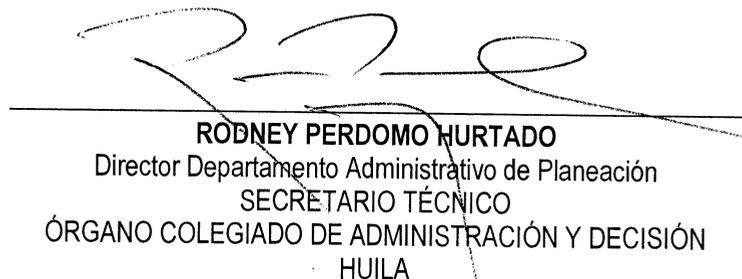
- Relación del estado de los proyectos aprobados por el OCAD HUILA. Fuente: GESPROY con corte a 15 de Agosto de 2019.
- Soportes del ajuste al proyecto CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE MERCADO EN EL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO-DEPARTAMENTO DEL HUILA, BPIN 2019004410022
- Soporte de Ajuste aprobado por la entidad ejecutora de proyecto del SGR e informados al OCAD en la presente sesión del OCAD.
- Actos Administrativos de cierre de los proyectos BPIN 2014004410001 y 2014004410037
- Actos administrativos de delegación de los miembros del OCAD HUILA.

En constancia se firma la presente acta a los once (13) días del mes de Septiembre de dos mil diecinueve (2019)



MARIA FERNANDA GUEVARA CADENA
Asesora Despacho de Gobernador

PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
HUILA



RODNEY PERDOMO HURTADO
Director Departamento Administrativo de Planeación
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
HUILA

1. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y no dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio
2. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio.

Proyectó: Olga Lucia Alarcón
Contratista DAP



Revisó: Ines Elvira Duran H.
Profesional especializado SGR

"EL CAMINO ES LA EDUCACION"

CARRERA 4 CALLE 8 Esquina; PBX 8671300 Neiva-Huila
www.huila.gov.co; [@HuilaGob](https://twitter.com/HuilaGob); www.facebook.com/huilagob